

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 23 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por el que se comunica la cancelación registral en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA) de las industrias que se citan.

Intentada notificación en el domicilio indicado por la empresa, sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica resolución de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por la que se comunica cancelación registral en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA).

Para conocimiento del contenido íntegro del mismo podrá comparecer en la Delegación Territorial de Salud y Familias, Avda. del Sur, 13, de Granada, de 9 a 14 horas.

Titular/Empresa: Huerpical, S.L.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 21.029792/GR.

Titular/Empresa: Terapeutas On Line, S.L.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 26.017388/GR, 40.061359/GR.

Titular/Empresa: Fabricación de Pan Bollería y Pastelería, S.L.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 20.047539/GR.

Titular/Empresa: Gamipan, S.L.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 20.23515/GR.

Titular/Empresa: Centro de Promoción Integral, S.L.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 26.03529/GR.

Granada, 23 de noviembre de 2020.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»